



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No. CCC-44-2024**

Siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.) del día treinta (30) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA ROSA FONDEUR GOMEZ, Encargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional, Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0002, destinada a la selección de la empresa que se encargará del suministro e implementación de una Solución Next Generation Firewall (NGFW).

II. Cualquier otro tema a tratar.

**Desarrollo del punto I**

El presidente del Comité informa que, el SR. DENNY E. DÍAZ MORDÁN está ausente de esta reunión por asuntos relacionados con sus funciones como Consultor Jurídico; luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de la Propuesta Técnica presentada en la Licitación Pública Nacional, Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0002, en virtud del requerimiento de la Dirección Nacional de Informática. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

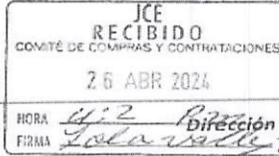
**Antecedentes:**

La secretaria informa que la licitación fue publicada los días 22 y 23 del mes de febrero del año en curso, en dos (2) periódicos de circulación nacional, Diario Libre y Listín Diario, en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral, así como en el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Agrega que en la referida licitación se inscribieron tres (3) empresas, a saber: **Grupo Tecnológico Adexus, TCO Networking y Altice Dominicana.**

El acto de recepción y apertura del "Sobre A" y recepción del "Sobre B" se llevó a cabo el día diez (10) del mes de abril del año en curso en presencia de un notario público. La empresa, **Altice Dominicana**, no se presentó al referido acto; en tal sentido, sólo presentaron ofertas las empresas **Grupo Tecnológico Adexus y TCO Networking.**

Las propuestas técnicas de las empresas **Grupo Tecnológico Adexus y TCO Networking**, fueron enviadas para fines de evaluación a la Dirección Nacional de Informática, la cual emitió el informe que se muestra a continuación: (el informe pasa a la página siguiente)

W  
E  
BOP  
mp-  
H  
h



255603

DNI-24-04-273  
Santo Domingo, D. N.  
26 de abril de 2024

HORA 4:20  
FIRMA *[Firma]* Dirección Nacional de Informática

A : Sra. Elizabeth Amaro Camilo  
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones

Asunto : Respuesta de evaluación técnica de la comunicación CCC-201-2024, para adquisición de solución Nexxt Generation Jerewall.

Distinguida Sra. Amaro:

Cortésmente, después de manifestarles saludos cordiales, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de dar respuesta a su comunicación No. CCC-201/2024, de fecha 10 de abril de 2024, donde se nos solicita realizar la evaluación correspondiente a las propuestas presentadas por los oferentes interesados en el proceso JCE-CCC-LPN-2024-0002, referente a la adquisición de una Solución Next Generation Firewall (NGFW). En este sentido, luego de revisar las propuestas y verificar el nivel de cumplimiento de estas, le remitimos el resultado de la evaluación.

En este proceso solamente participaron dos (2) oferentes, los cuales participaron con equipos diferentes marcas:

- 1) Adexus, participa con la marca: Palo Alto, modelo: PA-3410.
- 2) TCO Networks, participa con la marca: Fortinet, modelo: FG-1001F.

En cuanto a la documentación técnica solicitada, se verificó el cumplimiento de los siguientes aspectos:

No.	Documentos Propuesta Técnica	Adexus	TCO Networks
		Palo Alto PA-3410	Fortinet FG-1001F
1	Certificación de la casa matriz que indique que los equipos ofertados son nuevos, no remanufacturados, especificando en la misma la vigencia ( End-Of-life) de estos.	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificación de la casa matriz (de la marca propuesta), indicando que el proveedor está autorizado a comercializar sus productos (no intermediarios, ni revendedores).	CUMPLE	CUMPLE
3	El oferente debe mostrar evidencias de instalaciones similares de los equipos propuestos en instituciones de gobierno o del Estado.	CUMPLE	CUMPLE
4	Características, especificaciones detalladas de los equipos y la solución ofertada (Según lo requerido en el numeral 1.3 del Pliego).	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
5	Tiempo de entrega.	60 días	6 - 8 Semanas
6	Tiempo y condiciones de garantía.	3 años	3 años
7	Cualquier otra información técnica que el oferente estime necesaria.	CUMPLE	CUMPLE

Nivel de cumplimiento:

- 1) Adexus: (CUMPLE)



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)03

1Página 1 de 5



Dirección Nacional de Informática

Este oferente cumple con los requerimientos solicitados. El mismo entregó la siguiente documentación en su propuesta:

- a. Ficha técnica del equipo propuesto.
- b. Documento con las características de los productos ofertados.
- c. Documento que contiene información relativa al detalle de cumplimiento de las funcionalidades y características requeridas en el punto 1.3- Objeto de la Licitación, del pliego de condiciones específicas, donde el oferente en cada requerimiento suministra evidencia que puede ser verificada de su cumplimiento para el renglón especificado.
- d. Carta del oferente especificando tiempo de entrega y garantía.
- e. Carta del oferente donde especifica la capacitación y servicio de implementación.
- f. Cartas del fabricante donde se hace constar que Adexus está autorizado a comercializar los productos y servicios de Palo Alto Networks, con el nivel de Innovator.
- g. Cartas de referencia referente a suministro e instalación de FW Palo Alto.
- h. Certificaciones del fabricante acreditando personal de la empresa.

- 2) TCO Networks (CUMPLE PARCIALMENTE)

Este oferente cumple parcialmente con los requerimientos solicitados, en vista de que el mismo aportó la siguiente documentación en su propuesta:

- a. Ficha técnica del equipo propuesto.
- b. Documento con las características de los productos ofertados.
- c. Carta del oferente especificando tiempo de entrega y garantía.
- d. Carta del oferente donde especifica la capacitación y servicio de implementación.
- e. Carta de Condición de pago.
- f. Carta del fabricante donde se hace constar que TCO Networks es un revendedor (FortiPartner) autorizado para vender productos y servicios Fortinet a nivel de contrato Expert y modelo de negocio Integrador.
- g. Cartas de referencia referente a suministro e instalación de FW Fortinet.

Pero no fue suministrada información relativa a algunos requerimientos solicitados en el punto 1.3- Objeto de la Licitación, del pliego de condiciones específicas, donde el oferente suministre evidencia de que su propuesta cumple con las funcionalidades y/o características solicitadas. En resumen, se pudieron validar informaciones contenidas en las fichas técnicas suministradas, pero muchas otras informaciones requeridas no están incluidas en las mismas, por lo que el equipo técnico evaluador no puede asumir o deducir su nivel de cumplimiento sin la debida validación de una información oficial directa del fabricante.

En lo referente al nivel de cumplimiento para el Objeto de la Licitación (acápite 1.3 del Pliego de Condiciones) para la adquisición de una solución de Next Generation Firewall



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)03

1Página 2 de 5

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



(NGFW), fue evaluado en base a si los equipos propuestos cumplen con los 191 puntos solicitados, los cuales se pueden agrupar en 29 renglones:

No.	Objeto de la Licitación: Next Generation Firewall (NGFW)	Adexusus		TCO Networks	
		Palo Alto PA-3410		Fortinet FG-1001F	
1	Requerimientos Generales	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NOCUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Características de los equipos	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Accesorios	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Licencias	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Garantía	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Capacitaciones	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Servicios de Implementación	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Requerimiento Soporte	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Rendimiento de los Equipos	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Capacidades de Red	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
11	Alta Disponibilidad	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Funcionalidades de Firewall	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
13	Descifrado Tráfico SSL/TLS	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
14	Protección ante Ataques de DoS	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
15	Visibilidad Capa 7 y Control Aplicaciones	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NOCUMPLE	<input type="checkbox"/>
16	Prevención de Amenazas	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
17	Prevención de Amenazas DNS	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
18	Sandboxing	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NOCUMPLE	<input type="checkbox"/>
19	Filtro Contenido Web	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
20	Identificación de Usuarios	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
21	Verificación Postura de Seguridad EndPoint	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
22	QoS	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
23	Filtrado de Datos	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
24	VPN	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
25	Capacidad de Optimización	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACION NO SUMINISTRADA	<input type="checkbox"/>
26	Protección para Ambientes en la Nube	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
27	Licenciamiento para en la Nube	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>
28	Administración y Monitoreo	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/>
29	Licenciamiento Administración	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>

Nivel de Cumplimiento:

- 1) Adexusus: Este oferente cumple con los requerimientos solicitados, acorde a las evidencias contenidas en la documentación y fichas técnicas presentadas.
- 2) TCO Networks: Este oferente cumple parcialmente, en vista de que el mismo presenta diferentes niveles de cumplimiento en su propuesta:
  - a. Cumple en algunos de los renglones solicitados (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11).
  - b. Cumple parcialmente en algunos renglones, ya que cumple con algunos requerimientos, pero no se aportó evidencia, ni se especificó de que cumpla con los elementos restantes del renglón (13, 16, 19, 23, 24 y 28).
  - c. No se proporcionó documentación que evidencie el cumplimiento de varios renglones del requerimiento solicitado (12, 14, 17, 20, 21, 22, y 25).



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)03



- d. No Cumple en los renglones 1, 15 y 18 de los renglones:
  - 1) El fabricante debe pertenecer al cuadrante de Líderes de Gartner para "Enterprise Network Firewall" o "Firewalls de Redes Empresariales" en los últimos 10 reportes.

Fortinet no tiene el tiempo requerido, ya que fue categorizado como líder por primera vez en el año 2017. Además, en la categoría de Forrester Wave Automated Malware Analysis, el mismo está catalogado como contendiente y no líder como se requiere.

- 15) Las aplicaciones deberán estar clasificadas en al menos 30 tipos, de tal manera que se puedan configurar políticas en base al tipo de aplicación.

Fortinet especifica que detecta miles de aplicaciones, clasificándolas en 18 categorías, lo cual es inferior a los 30 tipos requeridos.

- 18) El sandbox deberá ser capaz de analizar 6,000 archivos por hora realizando análisis dinámico del archivo (entiéndase por análisis dinámico aquel que no está basado en firmas, ni prefiltros, sino en emulación completa del potencial malware).

Se solicita una capacidad de procesamiento de 6,000 archivos por hora en análisis dinámico para sandbox, pero el equipo más robusto de Fortinet solamente tiene la capacidad de procesar 1,600 acorde a la ficha técnica suministrada.

En vista de lo antes citado, entendemos que la solución más idónea y que cumple con los requerimientos solicitados es la presentada por el oferente Adexusus, con el equipo de Palo Alto Networks, modelo PA-3410.

Cabe resaltar que, como organismo electoral y custodios de la identidad nacional, la protección de nuestras redes perimetrales es fundamental. Por ello, es indispensable contar con equipos de seguridad de fabricantes líderes en el sector, con valorada reputación en el sector de ciberseguridad, que ofrezcan un alto rendimiento, seguridad avanzada, mayor escalabilidad y facilidad de uso. Estos equipos deben ser capaces de responder a cualquier necesidad de seguridad compleja, garantizando la integridad de nuestros datos y la correcta protección de la información de nuestra institución.

Agradeciendo su acostumbrada atención, quedo en espera de su respuesta.

Atentamente,

*Johnny M. Rivera*  
Johnny Rivera  
Director Nacional de Informática



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)03

*Handwritten signatures and initials:*  
W  
BB.P  
Inf.  
R

De acuerdo al informe de evaluación, la propuesta de la empresa **TCO Networking**, no cumple con todo el requerimiento, en tal sentido, el Pliego de Condiciones establece:

**“3.4.1-Elegibilidad**

(...)

c) *Que el oferente cumpla con todos los requerimientos exigidos.”*

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección Nacional de Informática, y después de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0002, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**ACOGER** el informe de evaluación rendido por la Dirección Nacional de Informática, sobre la propuesta técnica presentada en el acto de apertura de “Sobres A” de la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0002, destinada a la selección de la empresa que se encargará del suministro e implementación de una Solución Next Generation Firewall (NGFW).

**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR** a la empresa **TCO Networking**, como “**Oferente Inhabilitado**” para la apertura de Propuesta Económica, por las razones expuestas.

**Resolución Número Tres (3)**

**DECLARAR** a **Grupo Tecnológico Adexsus**, como “**Oferente Habilitado**” para la apertura de Propuesta Económica, por las razones expuestas.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y cuarenta y siete minutos de la mañana (11:47 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMAN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ**  
Encargada de Planificación

  
**LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria